

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

6240 *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el Proyecto Básico de la acometida eléctrica para el Edificio Técnico de Condado de Torrefresno, de la Línea de Altas Prestaciones Madrid-Extremadura. Tramo: Cáceres-Badajoz.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Badajoz (Avenida de Huelva, 4, 06005 Badajoz), en los Ayuntamientos de Badajoz (Plaza España, 1, 06002 Badajoz) y Montijo (Plaza España, 1, 06480 Montijo - Badajoz)

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Instalaciones, Dirección de Mantenimiento y Operaciones de Alta Velocidad, C/ Titán, 4-6, 1.ª planta, 28045 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto Básico de la acometida eléctrica para el Edificio Técnico de Condado de Torrefresno, de la Línea de Altas Prestaciones Madrid-Extremadura. Tramo: Cáceres-Badajoz".

Relación concreta e Individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Badajoz

Nº DE FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR/ES	EXPROPIACIÓN (M2)	SERVIDUMBRE (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)
K-06.0883-0501	7	24	MARIA DOLORES ACEITUNO CANO		23	296
K-06.0883-0502	7	9031	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA MOP		14	23
K-06.0883-0503	7	9016	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA MOP		16	54
K-06.0883-0504	7	114	MARIA DOLORES ACEITUNO CANO			5
K-06.0883-0505	7	9030	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA MOP			6
K-06.0883-0506	7	9017	COMUNIDAD DE REGANTES DE MONTIJO		100	52
K-06.0883-0507	7	25	DIEGO VIEJO RAMOS	21	1703	414
K-06.0883-0508	7	9005	AYUNTAMIENTO DE MONTIJO		16	5
K-06.0883-0509	7	26	MARIA LAURA BUENAVIDA TINOCO		76	

Término Municipal de Montijo

Nº DE FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TITULARES	EXPROPIACIÓN (M2)	SERVIDUMBRE (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)
K-06.0153-0001-C01	548	60	MARIA GONZALEZ DIAZ	20	982	519
K-06.0153-0501	771	245	MARIA LAURA BUENAVIDA TINOCO		1765	50
K-06.0153-0502	771	105	LUISA ISABEL JEREZ GUTIERREZ	21	4934	553
K-06.0153-0503	548	9002	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA MOP		951	
K-06.0153-0504	548	61	JUANA FLECHA REDONDO (HEREDEROS DE)	7	3549	202

Madrid, 21 de enero de 2016.- El Director general, don Javier Gallego López.

ID: A160006391-1